



Historia mexicana

ISSN: 0185-0172

ISSN: 2448-6531

El Colegio de México A.C., Centro de Estudios Históricos

Carrera Quezada, Sergio Eduardo
Sobre Hernán Cortés, *Relación de 1520*
Historia mexicana, vol. LXXIV, núm. 2, 2024, Octubre-Diciembre, pp. 931-934
El Colegio de México A.C., Centro de Estudios Históricos

DOI: <https://doi.org/10.24201/hm.v74i2.4600>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60078871011>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org



Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

RESEÑAS

HERNÁN CORTÉS, *Relación de 1520*, transcripción, introducción, sumario, índice y glosario de Luis Fernando Granados, México, Grano de Sal, 2021, 228 pp. ISBN 978-607-990-995-6

A partir de los textos de cronistas españoles y novohispanos, la denominada “conquista de México” ha calado en la historiografía nacionalista y quedó plasmada como término que remite a uno de los episodios más dramáticos de nuestro pasado. Después de cinco siglos de la caída de Tenochtitlan en manos de la hueste española comandada por Hernán Cortés y un numeroso ejército de indígenas aliados, el tema vuelve a convocar tanto a los historiadores como a la sociedad en su conjunto, no tanto para conmemorar los acontecimientos militares y sus desenlaces, sino para repensar el uso político e ideológico que se le ha dado al relato histórico y, al mismo tiempo, reevaluar las interpretaciones atribuidas a las fuentes documentales y sus personajes. Muchos historiadores han dedicado sus vidas al tema de la conquista de México-Tenochtitlan, a las biografías de sus protagonistas y a los textos que produjeron en aquel tiempo para dejar constancia de sus acciones. La copiosa lista de libros y autores rebasaría los límites de estas páginas y los objetivos de la presente reseña. No obstante, conviene advertir que, dentro de esta vastísima bibliografía, la edición de crónicas y la publicación de documentos tempranos, así como su

lectura crítica, ha sido una labor muy loable y fundamental, pero a la vez ingrata, que brinda conocimiento sobre la conquista y la instauración del sistema colonial.

Es indudable que los documentos cortesianos son de enorme importancia para aproximarnos a la ciudad de Tenochtitlan-Tlatelolco en los albores del siglo xvi. En particular, destaca la relación redactada por Hernán Cortés en 1520, que comúnmente se conoce como “segunda carta de relación” y de la que se han publicado numerosas ediciones. El contenido de este valioso documento arroja luz sobre los procesos bélicos, políticos y culturales por los que atravesaron los gobernantes y habitantes de los *altepeme* de la cuenca de México frente a la llegada de nuevos protagonistas. Éste es uno de los motivos que impulsaron a Luis Fernando Granados (1968-2021) a preparar una nueva edición y ofrecernos una mirada fresca de esta importante fuente. No se trata únicamente de la transcripción del documento, sino de un trabajo editorial que hace posible apreciar el texto histórico desde un enfoque hermenéutico y rastrear la psicología de Hernán Cortés, su autor.

Publicada bajo el sello Grano de Sal en el significativo año de 2021, la edición más reciente de la *Relación de 1520* despierta un conjunto de inquietudes. ¿Qué más se puede agregar a la biografía del conquistador extremeño?, ¿qué nuevas lecturas podemos realizar sobre los documentos cortesianos ampliamente difundidos y estudiados?, ¿qué tanto conocemos de ellos y cómo han sido interpretados hasta ahora? Las respuestas conducen a un inevitable ejercicio crítico de lectura de fuentes. Dado que el manuscrito original se encuentra extraviado, en realidad lo que Granados emprende es la reedición de la primera publicación de dicho documento, el cual fue impreso por el alemán Jacob Cromberger en 1522 con el título *Carta de relación enviada a su sacra majestad del emperador nuestro señor por el capitán general de la Nueva España, llamado Fernando Cortés*. La intencionalidad de Granados de presentar una versión modernizada es clara: “esta edición busca así provocar un distanciamiento, aspira a restaurar la especificidad de una escritura y una circunstancia”, y afirma que lo hace con la “esperanza de que por fin podamos pensar en la *conquista de México* en otros términos: menos ingenuos en lo epistemológico, más críticos en lo historiográfico y menos colonialistas en lo ideológico” (p. 18). Aunque dicho objetivo no interviene en la transcripción del documento, se

encuentra explícito en la introducción e implícito en las demás partes de la obra (sumario, índice de nombres y glosario).

Luis Fernando Granados, siempre interesado en los episodios coyunturales, fue un autor que se caracterizó por su provocativa pluma. Con aguda lectura, lanzó duras críticas a las versiones establecidas por la historiografía tradicional. La *Relación de 1520* le permitió mantenerse fiel a sus convicciones y buscó, mediante una nueva edición, la posibilidad de desenmarañar “la madeja historiográfica en que se han convertido las *cartas de relación*” (p. 11), despojándolas del velo de legitimación con el que han sido revestidas y, así, poderlas analizar como un producto literario y a la vez historiográfico. Vista así, la *Relación de 1520* debe ser leída como un documento autónomo y un discurso narrativo que revela la cosmovisión, postura, experiencia, mentalidad y capacidad lingüística de Hernán Cortés. No obstante, abordar de esta manera un documento tan complejo advierte un conjunto de retos. ¿Cómo llamar a un manuscrito cuyo autor no le imputó ningún título? ¿Se trata de una epístola, es una relación o una memoria? ¿De qué forma es posible desmontar la imagen que se tiene sobre las cartas de relación como “fuentes prístinas” de donde ha emanado la presumible veracidad del relato histórico sobre la conquista de México?

En el fondo, lo que Granados buscó no fue negar la veracidad de las cartas de relación, sino cuestionar a la historiografía que las ha tomado como versión indiscutible de la caída de Tenochtitlan. No es la primera vez que las cartas de relación son sometidas a severas críticas, dado que otros autores ya habían puesto en tela de juicio la objetividad del relato y la intencionalidad de su autor. Sin embargo, frente a la grandilocuencia expresada por Cortés en sus manuscritos y para dejar atrás la persecución de la “verdad”, el editor sugiere prestar menos atención a las vicisitudes del contexto en que dichas relaciones fueron redactadas y que, en lugar de ello, se atienda a distinguir las falencias y omisiones incurridas en la historiografía por tenerlas como instrumentos de legitimidad simbólica de la conquista. Al menos que se tenga una postura ideológica o política, ningún historiador con un mínimo de objetividad podría refutar este argumento, mucho menos si se consideran los estudios que aportan novedosas perspectivas sobre la conquista y el devenir de las sociedades indígenas durante el periodo novohispano.

Con apoyo en bibliografía reciente, Luis Fernando Granados se ocupó de hacer un trabajo de taxidermista: diseccionó la primera edición publicada por Cromberger, contó sus palabras, desarrolló abreviaturas, actualizó la ortografía y los signos de puntuación. Prefirió no modificar los topónimos ni los nombres propios, al mismo tiempo que consideró importante subrayar los términos y conceptos indígenas, tales como *altépetl* y *tlatoani*, entre otros. El sumario es de gran utilidad para guiar al lector en los hechos narrados por Cortés, marcando pistas que hasta ahora habían pasado desapercibidas.

Con la nueva publicación de la *Relación de 1520*, nuestro editor ofrece una versión más accesible y de ágil lectura, buscando atraer a un público interesado en el complejo tema de la conquista, pero también a quienes ejercen la muy noble labor de la edición de fuentes documentales.

Sergio Eduardo Carrera Quezada

El Colegio de México

LUIS ALBERTO GARCÍA, *Frontera armada. Prácticas militares en el noreste histórico, siglos XVII al XIX*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2021, 279 pp. ISBN 978-607-167-065-6

Ernst Cassirer citaba a un crítico de arte alemán de apellido Lessing cuando mencionó la frase “un libro grande es un gran daño”, misma que retomo pues me parece adecuada, ya que *Frontera armada* por su extensión no es un libro grande y no necesita serlo y, con ello, sin lugar a dudas, es un gran libro. Me permitiré presentar argumentaciones que den sustento a esta afirmación que hago y que ofrecen reflexiones en torno a los caminos que se abren para la investigación, el conocimiento regional y las ciencias sociales en general.

Sin más rodeos, iniciaré señalando cómo es que la sociedad mexicana contemporánea, para serlo —es decir, considerarse sociedad—, ha tenido que asumir una historia nacional que en cierto sentido ha generado un tipo de identidad compartida. Sin embargo, después de